

Solicitud para el Voto-por-Correo - Condado de Orange, Florida

AVISO: La solicitud para una papeleta de Voto por Correo debe ser recibida en nuestra oficina **no mas tardar de las 5:00 p.m. el décimo día antes de la elección.** Después de esta fecha puede recoger las papeletas de Voto por Correo personalmente en la oficina del Supervisor de Elecciones durante las horas laborables hasta el día antes de la elección.

Seleccione la elección(es) para la cual desea solicitar su papeleta de Voto-por-Correo.

Todas las elecciones a la cual soy elegible para votar hasta el 31 de diciembre de 2022.

o solicite de las siguientes elecciones individuales:

Elecciones del 2020

- 18 de agosto – Elección Primaria
 3 de noviembre – Elección General

AVISO: Las solicitudes individuales no cubren Elecciones Especiales de ser programadas. Se requiere que complete otra solicitud para esas elecciones.

F.S. 101.62 (Revisada en el 2011) le permite solicitar una papeleta de Voto por Correo hasta fin de año de la segunda consecutiva elección general regularmente programada.

*REQUERIDO

*Nombre: _____ *Fecha de Nacimiento: ____/____/____
*Dirección Residencial: _____ Apt., Suite, etc: _____
*Ciudad, Estado, Código Postal: _____ Núm. de Teléfono: (____)_____

DIRECCIÓN POSTAL PERMANENTE (Si es diferente a la residencial)

Dirección: _____
Ciudad, Estado, Código Postal: _____ País: _____

ENVÍE MI PAPELETA(S) DE VOTO POR CORREO A: (Si es diferente a la residencial o postal)

Dirección
Línea 1: _____
Dirección
Línea 2: _____
Ciudad, Estado, Código Postal: _____ País: _____

*Firma: _____ Fecha: _____